





CURSO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Buenas Prácticas en materia de justificación

María del Carmen Peñas Carral Jefa de Subdivisión de Seguimiento y Justificación de Ayudas Agencia Estatal de Investigación

Bilbao, 17 de noviembre de 2016





ÍNDICE

- 1. Nueva organización dentro de la Agencia Estatal de Investigación
- 2. Presentación de la justificación
- 3. Procedimiento de reintegro
- 4. Plan de visitas sobre el terreno
- 5. Canales de comunicación
- 6. Dudas más frecuentes





DIRECTORA

DIVISION DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

Planificación y Gestión Administrativa

Gestión económica

Seguimiento y Justificación de Ayudas

Gestión de Ayudas de Fondos Europeos DIVISIÓN DE COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO

Coordinación y Evaluación

Programas Temáticos Científico-Técnicos

Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia

SECRETARIA GENERAL



Funciones

- Verificación del contenido económico de las cuentas justificativas
- Elaboración de planes de visitas in situ.
- Requerimientos relativos al contenido económico de las cuentas justificativas
- Tramitación de procedimientos de reintegro
- Cancelación e incautación de garantías
- Configuración de la justificación económica de los beneficiarios en JUSTIWEB (ventanillas de justificación ordinarias y extraordinarias).
- Elaboración y publicación en la web institucional de los manuales con las instrucciones para la justificación para las convocatorias





CONVOCATORIAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

CONCURRENCIA **COMPETITIVA**

• Innovación + Investigación

• EXCEPTUADAS:

- Infraestructura científica
- Convocatorias cofinanciadas con FSE (PEJ y Predoctorales desde 2014, Ramón y Cajal 2015

Recursos Humanos

- Doctorados Industriales
- Emplea/Inncorpora 2.
- Estancias Breves
- Incorporación Estable de Doctores
- Juan de la Cierva 5.
- Predoctorales
- Predoctorales Severo Ochoa
- Ramón y Cajal 8.
- Técnicos de Apoyo 9.
- Torres Quevedo 10.

PROYECTOS DE 1+D PGE, PROYECTOS EXCELENCIA PGE/FEDER, PROYECTOS RETOS PGE/FEDER

- Acciones de programación conjunta COFUND, Acciones complementarias nacionales/internacionales
- Acciones de Programación Conjunta Internacional, Acciones Dinamización congresos internacionales
- Acciones Dinamización Redes Excelencia, Actuaciones en Infraestructuras Internacionales
- Ayudas a Centros Tecnológicos 5.
- Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades de excelencia María de Maeztu
- Consolider, Europa Centros Tecnológicos
- Europa Excelencia, Europa Investigación
- Europa Redes y Gestores Retos, Explora Ciencia / Tecnología
- Horizonte Pyme, Inncide, Innoeuropa, Otris 10.
- Parques: Innplanta, Acteparq, Equipa 11.
- Petris, Plataformas Tecnológicas/Innfluye 12.
- Proyectos Internacionales, Proyectos Retos Jóvenes Investigadores PGE/FEDER 13.
- Retos Colaboración/Innpacto, Trace





Ventanillas de justificación

Justificación anual de seguimiento:

Necesaria para liberar pagos

En 2017: de 1 de enero a 31 de marzo

Justificación final:

Tres meses a partir del fin de ejecución de la ayuda

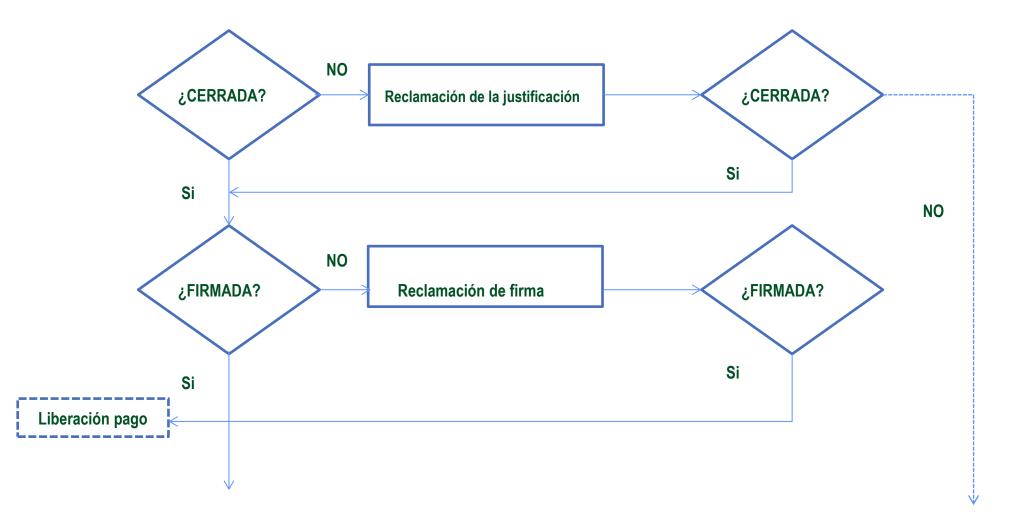
Documentación que se solicita:

- Declaración de otros ingresos o ayudas recibidas: ¿Se han obtenido ingresos (servicios, inscripciones u otros), o bien ayuda/s procedente/s de otras Entidades, Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, que han contribuido a financiar la ayuda referenciada?
- Facturas (3.000 euros o superior)
- Excel de viajes y dietas
- Documentación justificativa de la contratación
- Lista comprobación contratación FEDER
- Reintegro de remanentes no utilizados (modelo 069)
- Declaración responsable para ayudas cofinanciadas con FEDER.





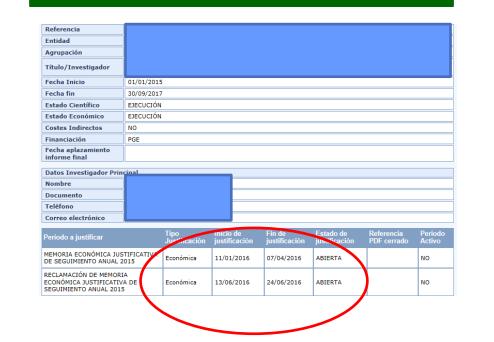
Comprobación de las ventanillas de justificación







JUSTIFICACIÓN RECLAMADA Y SIN JUSTIFICAR

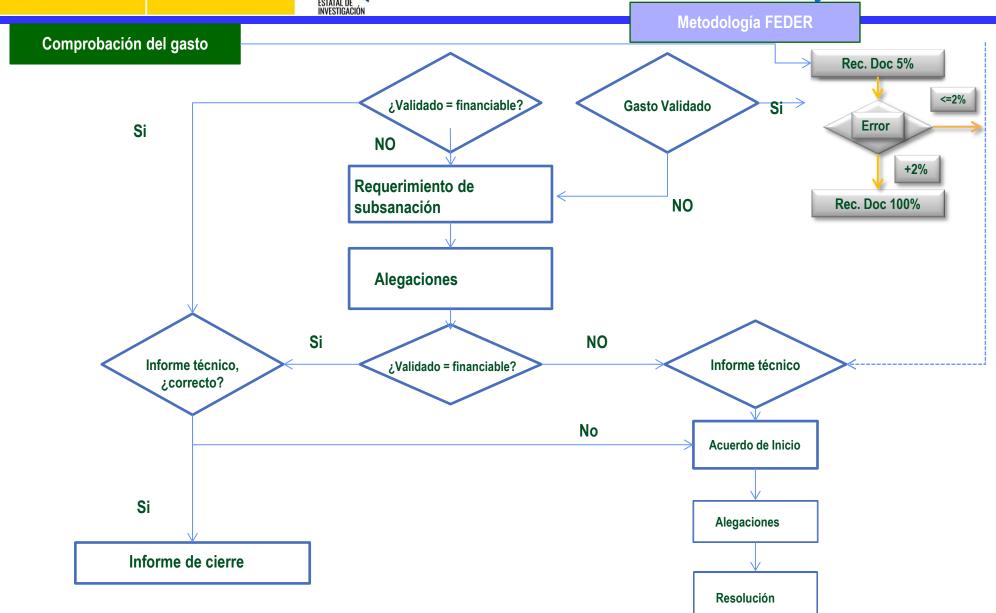


JUSTIFICACIÓN SIN FIRMAR

PCIN-2013-012- CELULOSOM	AS MEJORADOS PARA OPTIMIZAR LA SACARIFICACION DE RESIDUOS
INDUSTRIA	IS MEJORADOS PARA OPTIMIZAR LA SACARIFICACION DE RESIDUA S DE BIOMASA LIGONOCELULOSICA
- OSTRIALE	S DE BIOMAS PARA OPTIMIS
	TIMIZAR LA SACAPIELE
Justifica	CELOLOSICA CONTINUE DE RECEDIO
Justificaciones Cerradas	NESIDUOS
F.Inicio F.F:	ESCUDERO
•	PO Descripción La
© 13/06/20 ·	RECLAMACIÓN DE Referencia
13/06/2016 24/06/2016 Econ	RECLAMACIÓN DE Referencia
Louis Ecol	nómica ECONÓMICA F.Cierre Esta
	SEGUIMENTS SEGUIMENTS
	JUSTIFICATIVA DE SEGUINENTO Anaisabelgarcia 146X613X119012X589879XV1 21/06/2016 Neces Registration ANUAL 2015
	ANUAL 2015 I46X613X119012YEsse
	SGPINT - Neces
0 044	RECLAMACIÓN REgist
C 04/02/2016 22/02/2016 Inform	
Científii	PROGRAMACIÓN CO- CONTINUE A CONTI
Técnico	ICO- CONJUNTA
_	INTERNACIONAL Anaisabelgarcia Iscur
	INTERNACIONAL Anaisabelgarcia 146X613X119012X578649XVI 22/02/2016 Necesita
	SEGUIMIENTO 22/02/2016 Necesia
	22/02 2016 Necesita
29/05/2015 Económica	REQUERIMIENTO DE MEMORISTO
29/05/2015 Front	DE MEMORIA
Conomica	ECONÓMICA
	JUSTIFICATIVA DE Neftalilopez
Vez cerrada I	SEGUIMENTO ANUAL 2015 Registrada Registrada Registrada
cación elegida Justificación pa	MOAL 2015
en el e-mail: illet posible	Tealing 28/05/2018
Justieco@mir	neco es modificaciones e
	Para casos excen
	JUSTIFICATIVA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2015 Registrada 146X613X119012X541791XV1 28/05/2015 Registrada 28/05/2015
	ver Informe
	Ver Excel
	0 06 13



Proceso de verificación de la cuenta justificativa







Procedimiento

Verificación administrativa proyectos cofinanciados con FEDER

Gasto validado inicial V1

Requerimiento documental: Selección aleatoria del 5% del gasto V1: aportar

Factura y su justificante de pago

Si la tasa de error es inferior al 2%

Si la tasa de error es igual o superior al 2%

Se certifica V1 – el gasto que pueda haber ser retirado

Se amplia la muestra al 95% restante

Se certifica V1 – Gasto que pueda ser retirado

Gasto no validado (GNV1)

Procedimiento de reintegro.





PRESENTADO (1.000 €; 100 gastos)

Gasto validado inicial V1 (800 €; 70 gastos)

Requerimiento documental: 43 € (mín. 5%= 40 €); 3 gastos (2% de 43 =0.86 €)

CASO A

3 gastos ok o 1 gasto mal pero < 0,86 € (tasa de error < 2%)

Se certifica V1 – el gasto que pueda haber ser retirado

CASO B

Retiro 1 gasto de 1 € (tasa mayor o igual 2%)

Se amplia la Muestra al 100% (95% restante = 757 €; 67 gastos)

Se certifica V1 - Gasto que se tenga que retirar Gasto no validado (GNV1) (200 €; 30 gastos)

Procedimiento de reintegro.

Requerimiento de subsanación = al gasto no validado GNV1

Gasto validado tras alegaciones v2 (por ejem. 40 € 10 gastos)

Procedimiento de reintegro: Acuerdo de inicio por el importe que no se pueda aceptar tras alegaciones a requerimiento = GNV2 (160 €: 20 gastos)

Gasto validado V3 (100 €: 10 gastos)

Resolución de reintegro=GNV3 (60 €; 10 gastos)

El gasto no validado señalado con flechas engancha con el acuerdo de inicio

Recurso de reposición y/o contencioso



<u>Gasto no validado</u>

REQUERIMIENTO

• 10 días hábiles (ampliables - mitad del plazo)

ACUERDO DE INICIO

• 15 días hábiles(ampliables – mitad del plazo). Art. 94.2 reglamento LGS

RESOLUCIÓN

 Reintegro (principal +intereses o intereses) o declaración de no procedencia del reintegro



GOBIERNO

DE ESPAÑA



Comprobación sobre el terreno





Comprobaciones sobre el terreno

Comunicación de la visita

Visita y acta

Informe provisional: 15 días hábiles para formular alegaciones

Informe Definitivo

Acuerdo de inicio y resolución (en su caso)







CANALES DE INFORMACIÓN

Justieco@mineco.es

Justieco.rrhh@mineco.es

Reintegros.proyectos@mineco.es

Reintegros.feder@mineco.es

Reintegros.prestamos@mineco.es

Prorrataiva@mineco.es

Avales@mineco.es







CANALES DE INFORMACIÓN

Importante:

- □ Leer convocatoria e instrucciones de ejecución. Pueden cambiar de un año para el siguiente!!!!
- Dirigirlo a un único buzón
- Los servicios de gestión de la investigación deben canalizar las consultas







Dudas más frecuentes *

Material inventariable directamente vinculados al proyecto: Atención a los procedimientos de contratación

Gastos de adquisición, alquiler, mantenimiento o reparación de equipamiento científico-técnico
Equipos informáticos
Programas de ordenador de carácter técnico
Material bibliográfico.
Se incluye la adquisición de bienes materiales en la modalidad de arrendamiento financiero (leasing).

Todo este material deberá estar dado de alta en el inventario (físico y contable) de la entidad.

Se recomienda su adquisición en el período inicial del proyecto. No serán elegibles los gastos de adquisición durante los dos últimos meses de duración del proyecto.

^{*}Convocatorias proyectos desde 2013



Dudas frecuentes *

Material fungible, suministros y productos similares

Debe quedar perfectamente descrito el gasto, evitando referencias genéricas.

Los gastos generales de material de oficina no tendrán cabida en esta partida ni tampoco el material fungible informático: tóner, cartuchos de tinta y cd.

Se admiten los siguientes gastos, que <u>han de estar directamente relacionados</u> <u>con la ejecución del proyecto:</u>

- √ memoria ram
- √ disco duro externo
- ✓ teclado, ratón, webcam
- ✓ ampliación de memoria externa
- √ batería externa
- ✓ consumibles de laboratorio, productos químicos y otros materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

^{*}Convocatorias proyectos desde 2013





Dudas frecuentes*

Viajes y Dietas directamente vinculadas con la ejecución del proyecto:

Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. **Como se vinculan:**

Tienen que estar dados de alta en el Equipo de investigación o en el Equipo de trabajo o bien mencionados en los informes científico técnicos. De lo contrario, no podrán imputar gasto alguno.

Las <u>fechas de los viajes</u> han de coincidir con las fechas del congreso/curso/workshop y hasta un día antes y un día después.

No se aceptan fechas anteriores o posteriores salvo que se acredite la existencia de un motivo relacionado con el desarrollo del proyecto o por ajuste horario con el lugar de destino.

En el caso de las fechas de salida y retorno sean anteriores o posteriores a las anteriormente indicadas y derivadas de causas distintas a las relacionadas con el proyecto, no serán gastos elegibles los gastos de alojamiento y manutención correspondientes a dicho periodo.





Dudas frecuentes *

Viajes y Dietas directamente vinculadas con la ejecución del proyecto:

Lugar de origen y destino

Gastos imputables equipo de investigación:

viajes y dietas, inscripción y asistencia a congresos y conferencias, visitas y estancias breves de investigadores (de una duración máxima de 3 meses), tanto invitados como del equipo de investigación del proyecto

Gastos imputables equipo de trabajo: viajes y dietas

Gastos de aquellos cuya participación se justifique debidamente en los informes de seguimiento científico-técnico: Viajes y Dietas







Dudas Frecuentes (*)

Viajes y Dietas directamente vinculadas con la ejecución del proyecto:

<u>Vehículo particular: Orden EHA/3770/2005, de 1 de diciembre. 0,19 euros el kilómetro</u>.

<u>Alquiler de vehículos: excepcional.</u> No existencia de medios de transporte regulares o estos fueran claramente inadecuados. Breve explicación en campo de observaciones.

Viajes anulados:

Elegibilidad del gasto con justificante médico por accidente o enfermedad grave de familiar hasta primer grado.

Parking más de 24 horas Con carácter excepcional se autorizará el uso de los aparcamientos para el vehículo particular en estaciones de ferrocarriles, autobuses, puertos o aeropuertos, permitiendo el estacionamiento en dichos aparcamientos por un período superior a 24 horas , siempre que se justifique que su coste es inferior al del taxi de ida y vuelta desde estos lugares hasta el punto donde se inicia o finaliza la comisión de servicios.







Dudas frecuentes (*)

Gastos derivados de la organización a actividades científico técnicas

Convocatoria y Programa Científico y listado de asistentes.

Se admite coffe break

Gastos de comida y cenas: con cargo a la comisión de servicios

Los honorarios a conferenciantes no son elegibles.

Otros gastos

Matrículas de doctorado (no se admiten)







Cargos internos

- □ Tarifas publicadas
- □ Los organismos deberán de ser capaces de explicar como han obtenido dichos importes.



Muchas Gracias